Plantillas docentes



Enrique Fernández González Secretario General del Sindicato de Enseñanza de CCOO de Asturias

A LO LARGO de los últimos cinco años venimos asistiendo a un ligero incremento del número de alumnos que se matriculan en la enseñanza pública asturiana. A pesar de ello los diferentes gobiernos de nuestra comunidad autónoma vienen ignorando este hecho y recortan una y otra vez las plantillas de los centros públicos en un claro acto de irresponsabilidad y poniendo en peligro la calidad de la enseñanza que se está impartiendo. Esto queda demostrado con los resultados

académicos del curso escolar 2010/11, recién publicados por la Consejería de Educación.

Es preocupante que nuestro sistema educativo empiece a pagar las consecuencias de las políticas de recorte y que las altas tasas de éxito escolar empiecen a decaer.

Al importante recorte, que llevó a cabo la anterior Administración para el presente curso, con casi trescientas supresiones, hay que añadir las más de sesenta que propone este gobierno para el próximo curso. Esto es insostenible y lo único que pretenden es empeorar la prestación del servicio público educativo.

Los recortes se producen en todas las etapas pero recaen principalmente en los centros de Secundaria, las especialidades afectadas son diversas, pero quien más lo sufre es la For-

Lo que tienen que hacer el gobierno autonómico es convocar una amplia Oferta Pública de Empleo docente, que reponga el cien por cien de las vacantes

mación Profesional, ésta que parecía que se iba a constituir en el pilar básico para el cambio y el despegue de Asturias se erige en el buque insignia, pero de los recortes.

Desde CCOO no aceptamos ningún tipo de recorte, todo lo contrario. Si los alumnos aumentan es lógico que lo hagan también las plantillas de los centros porque sino el conflicto está servido: si las plantillas "orgánicas" disminuyen y sólo se va a contratar profesorado interino en casos excepcionales, como plantean las recientes medidas anunciadas por el gobierno central, ¿Quién va a impartir el horario no cubierto? Por esta vía consiguen el aumento de horario lectivo de todo el profesorado sin falta de decretarlo.

Durante el año 2011 se han producido unas ochocientas jubilaciones de docentes, situación que aprovecha el gobierno autónomo para seguir destruyendo plazas fijas. Lo que tienen que hacer es convocar una amplia Oferta Pública de Empleo docente, que reponga el cien por cien de las vacantes, pero a día de hoy siguen sin despejar la incertidumbre.

Las consecuencias de todo esto son previsibles: menos empleo fijo, más precariedad, aumento de ratios y menos apoyos y refuerzos. En definitiva, peores condiciones laborales para todo el profesorado asturiano y menor calidad educativa. Disculpa perfecta para la creciente privatización del sistema educativo.

Estamos en plena negociación de las plantillas y esperamos que la Administración sea sensible a las reclamaciones de las comunidades educativas, con ello evitaremos el deterioro de la educación pública asturiana.

¿Recuperamos la LOCE?

EL GOBIERNO de Foro Asturias ha remitido al Consejo Escolar del Principado de Asturias una propuesta de modificación del Decreto que regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en nuestra Comunidad Autónoma.

La modificación, aparentemente sin importancia, es un obús a la línea de flotación de la enseñanza pública.

La propuesta, ya dictaminada positivamente por el Consejo, con una premura incomprensible, añade un punto a la disposición adicional cuarta de citado Decreto (56/2007) que dice: "...la Consejería competente en materia educativa podrá autorizar a los centros docentes cambios en el currículo de las áreas..."

La cuestión no es baladí, es un cambio sustancial que va a conducir a lo que una ley derogada (LOCE) pretendía en su momento, que no era otra cosa que la "especialización curricular" de los centros educativos. Es decir, centros de primera y de segunda, competitividad entre centros, libertad de elección de centro, ley de oferta y demanda, criterios empresariales en la escuela, educación diferenciada, segregación... Es decir, menos escuela pública.

Los argumentos del Gobierno de Foro y diferentes organizaciones afines en el Consejo, se apoyan en la tan traída y llevada autonomía de los centros, con el objetivo de defender una educación para las élites, olvidándose de la igualdad de oportunidades y de la cohesión social, fundamentos básicos de la enseñanza pública.

Llama la atención que determinadas organizaciones sindicales del ámbito educativo votaran a favor de dicha propuesta, cuando luego se muestran como defensoras de la enseñanza pública y hacen bandera de su independencia política, nada más lejos de la realidad, aquí se les vio su verdadera cara y a quien apoyan, han demostrado que les mueven otros intereses y no la defensa de la escuela pública asturiana.

Desde CCOO hemos sido contundentes, entendemos que no hay base legal para ello y fuimos lo únicos que abrimos brecha con nuestro solitario voto negativo en la Permanente del Consejo.